

LA ÚLTIMA HORA

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XIV.—Número 4.650

Palma de Mallorca, Miércoles 11 de Marzo de 1908

REDACCION Y ADMINISTRACION:
S. Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6

Número suelto 5 cts.

SUSCRIPCION: Un mes, 1,25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2,25 ptas. al mes.

La cuestión del Congo

Pocas veces las declaraciones hechas en un Parlamento han causado un efecto tan rápido y tan eficaz como las de hace unos días en las Cámaras inglesas a propósito de la cuestión del Congo.

Pero como apenas hechas estas manifestaciones por el rey de los belgas se contentó en Londres en forma conminatoria, concediendo de plazo hasta el próximo mayo para solucionar el problema del Congo, de lo contrario Inglaterra tomaría cartas en el asunto, Leopoldo, que había venido casi riéndose de las interpretaciones de la Cámara belga debió ver que el hacer lo mismo con lo dicho por los ministros ingleses podría ocasionarle un serio disgusto y procuró reanudar las gestiones, las cuales han dado por resultado que después de la última entrevista entre el rey y el presidente del Consejo de ministros, éste haya presentado a la Cámara el acta adicional del tratado del Congo.

En ella se estipula que el patrimonio del Congo, que había sido constituido como fundación de la Corona, se anexiona, quedando convertido en dominio privado del Estado.

De conformidad con el derecho anejo al acta adicional, esta cesión queda gravada:

1.º Con una renta anual de 120.000 francos al príncipe Alberto.

2.º Con una renta anual de 750.000 francos a la princesa Clementina.

3.º Con la obligación de respetar las concesiones hechas por la fundación de la Corona.

El Estado belga se hace cargo de las sumas que debe la institución de la Corona, interesando especialmente a Bélgica, importador 1.133.000 francos.

Deberá crearse, a cargo de la colonia, un fondo especial de cincuenta millones de francos, pagaderos en quince anualidades; de 3.800.000 la primera y de 3 millones 300.000 las restantes. Este fondo debe ser empleado exclusivamente en obras en favor del Congo, tales como construcción de hospitales, de escuelas para la instrucción y educación de los negros, en el envío de misiones científicas, en el establecimiento de instalaciones para combatir la enfermedad del sueño, en subvención a misiones y en la fundación de pensiones a los blancos que hayan servido en África.

En una palabra: queda suprimida la fundación de la Corona. Todos los bienes de la misma, tanto de África como de Europa, pasan al Estado.

El rey Leopoldo conserva en propiedad 40.000 hectáreas de terreno en Mayumbá, donde podrá proseguir sus experimentos sobre cafetales y sobre cacaoyeros.

Uno de estos días será sometido al Parlamento belga el anterior proyecto de cesión, y de antemano puede considerarse aprobado, todo lo más estableciendo en él pequeñas modificaciones.

Convengamos en que los políticos y los diplomáticos hacen muchas cosas malas, pero fuerza es reconocer que en la ocasión presente la intervención, ó mejor, el simple anuncio de intervención de Inglaterra en la vergonzosa cuestión del Congo, ha sido de efectos por demás sorprendentes para la obra de humanidad y de justicia.

Ya era hora, en efecto, de poner término a un estado de cosas realmente vergonzoso para la civilización moderna, acabando de una vez con los incalificables abusos cometidos por los que han tenido sometida aquella extensa región africana a la más indigna explotación y a la más vergonzosa esclavitud.

Y más que a la «generosidad» del rey Leopoldo, a quien la historia habrá de juzgar muy severamente por la forma con que se ha conducido en calidad de señor y dueño de millones de esclavos, la transformación del Congo en Colonia belga, perdiendo el rey todos sus dominios en ella, es debida a haberse ocupado del hecho las Cámaras inglesas, donde se han dicho cosas graves y se han leído documentos que constituyeron tremendos capítulos de cargos, en uno de los cuales se decía, entre otras cosas:

«La población, hambrienta, deprimida, fatigada, es víctima de toda clase de enfermedades; el país se ha visto despojado de sus recursos; los bosques están destruidos; el ganado está desapareciendo. No hay justicia para los negros, ni sombra de gobierno, según demuestran nuestros cónsules. Una raza entera es asesinada ante los ojos del mundo moderno; esto es lo que veinticinco años de civilización, bajo la vigilancia, han hecho para el Congo; todo ello para beneficiarse los especuladores; durante los últimos años se han sacado más de cincuenta millones de francos anuales del Estado libre del Congo.»

Congratulémonos, pues, de que tan grave asunto tenga tan favorable solución.

casualmente, y pronto rivalizará en el mercado con los más preciosos rubíes y esmeraldas. Es azul como el zafiro, y de azul comparable por su delicadeza con el del cielo en días de verano.

De ahí su nombre. Se guarda secreto su descubrimiento; sin embargo, las piedras ofrecidas a un número exiguo de aficionados se han vendido carísimas. Encontrólas L. B. Hawkins, un californio encargado del sondeo en una explotación minera de las inmediaciones de la Sierra Diablo. Según el profesor Landerback, de la Universidad de California, la piedra del cielo, por su brillo y su color, aventaja al zafiro. Ofrece la particularidad de presentar, en las diferentes partes de un mismo cristal, matices de intensidad variada. Sabido es que los colores de las piedras preciosas se atribuyen generalmente a la presencia de cantidades mayores ó menores, á menudo muy pequeñas, de determinadas substancias en su composición. El profesor Landerback cree que en la piedra del cielo hay un ligero tinte por ciento de sesquióxido de titanio. La ciudad de América es por demás abundante en piedras preciosas. Unos diez años atrás descubrióse en Nueva California la hidruca, una variedad verde esmeralda de la trífida, y más recientemente, en la región californiana de San Diego, La kanzita, cuyo color varía del púrpura al rosa.

LAS GARZAS REALES

La coquería de las señoras europeas tiene una repercusión enojosa en los más lejanos países. Actualmente perturba el interior del África, sobre todo el Alto Senegal y el Miger.

En esta región viven las garzas reales, cuyos despojos son apreciadísimos de nuestras elegantes; las continuas demandas de aquéllas han provocado una caza tan intensiva, que se halla á punto de extinguirse la especie. Ha sido necesario que la autoridad adopte medidas y prohíba la caza de dichas aves durante dos años consecutivos, 1903 y 1904. Prohíbe asimismo la venta y la circulación de los despojos de ellas, exceptuando las que provengan de establecimientos de cría. ¿Cómo va á subir el precio de las plumas de garza real!

BAILE CON REGALOS

El conde de Karolyi ha ofrecido un gran baile en su palacio de Budapest. En el cotillón repartió regalos valorados en más de 150.000 francos.

DIÁLOGO

Diálogo de Benavente:
El amigo antiguo de la casa á un recién presentado:

—¡Hola, pollo! ¿Le han presentado á usted á muchas mujeres guapas?

—Sí, señor, ya me han presentado á las señoras más distinguidas... Ahora, hágame usted el favor de presentarme á su señora...

BOJA LITERARIA

La vida moderna

En los pueblos levantinos hay sosiego y recogimiento, mas también inquietudes y alborozos.

No es siempre amor el que dobla la frente de las pálidas doncellas. Tal vez la madre abre el cajón de la cómoda, y se angustia y habla á solas y mira suplicante el fanal que guarda la imagen de los modernos penates. El mes tan solo media; la señora cuenta con los dedos los días que faltan para el cobro. No alcanza; ¡Señor! no alcanza lo que queda en el mueble. Y busca á las hijas, que rejuvenecen ansiosamente un sombrero usado, inspirándose en el de la amiga dichosa que pudo comprarlo nuevo, busca á las hijas, y por mitigarse les desmenua sus agobios, muy paso y jesusando. ¡Oh, si lo supieran los hermanos y el padre, que tienen el hogar como yacía—según frase de Unamuno—y vierten sus alegrías en el Casino y en la familia violentias!

La vida moderna ha cegado muchas fuentes de tristezas y melancolías exquisitas, dulces como el loto de Homero.

Yo no digo que la paz provinciana sea una bella fábula como la de los diamantes del Eridano que lloraban lágrimas de ámbar; pero sí que la quietud se ha de buscar hasta en la misma provincia.

GABRIEL MIRÓ.

DE LONDRES

Contra las bebidas alcohólicas

Presentado su proyecto de Instrucción pública, ofrecenos el gobierno el segundo número de su programa, ó sea el llamado «bill de autorizaciones», que tiene por objeto la obligada reducción del número de permisos concedidos á los bars públicos para la venta de bebidas alcohólicas.

Que el abuso del alcohol es una de las calamidades que afligen á la clase obrera en este país, no hay quien lo ponga en duda y cualquier disposición que tienda á constreñir el expresado abuso, habrá de merecer el apoyo de todas las personas sensatas, sin distinción de ideas políticas. Pero el bill de M. Asquith no tendrá eficacia alguna en pro de la templanza; afectará únicamente á los taberneros, pero no evitará el alcoholismo.

Años atrás, fué nombrada oficialmente una comisión encargada de investigar las causas del alcoholismo, tan desarrollado en nuestra patria. Casi todos los miembros de la comisión tenían sendas convicciones acerca de lo que se trataba de indagar, y no pudo llegarse á

un acuerdo, y, por consiguiente, no hubo informe, no, por mejor decir, hubo muchos informes, pero con tal falta de unanimidad en el conjunto, que el gobierno, no sabiendo á cuál atenerse, se abstuvo de legislar en la materia.

Algunos vocales de la comisión expresada convinieron, sin embargo, en que para el abastecimiento del pueblo bastaría una taberna por 750 habitantes en la ciudad y por 400 en el campo. El autor del nuevo bill, M. Asquith, se ha atendido á ese informe de la mayoría de la comisión para emprender una campaña contra los grandes cerveceros, los taberneros y los destiladores, quienes en su inmensa mayoría pertenecen al partido conservador. En el período de 14 años quedará reducido á una tercera parte el número de tabernas, lo que significa que el gobierno retirará 32.000.

La ley, sin embargo, no afectará á los casinos, donde mediante una insignificante cuota, podrán los socios comprar bebidas alcohólicas, así de día como de noche. Esos casinos en su mayor parte son radicales, pertenecientes á la confederación ministerial.

En cuanto el proyecto sea ley, deberán las tabernas satisfacer anualmente determinada cantidad por vía de indemnización á los dueños de las 32.000 tabernas que deberán ser cerradas en el consiguado plazo de 14 años, y al expirar éste, solo de año en año se concederán permisos para las que hayan de subsistir, las cuales podrán ser definitivamente suprimidas, según estime conveniente la comisión que entienda en su funcionamiento.

Ahora hay que tener en cuenta que el importe de estas licencias, cuya duración era muchas veces de cien, doscientos ó trescientos años, se calcula en tres millones de francos; que las tabernas ingresan anualmente en las arcas del Estado 625 millones, y que las compensaciones ideadas por M. Asquith no han merecido la aprobación de todos.

Los taberneros y los diputados de oposición califican este proyecto de la mayor expoliación que se registra en los archivos gubernamentales.

No se considera, por otra parte, que pueda influir en la supresión de los abusos del alcoholismo, porque bastará que un hombre cualquiera declare que su domicilio es un casino liberal y exija la cuota de un chelín al que quiera frecuentar su casa, para que en ella pueda expendir á todas horas bebidas alcohólicas, sin que le moleste la policía.

En general se opina que el proyecto ha sido muy mal ideado y que no llegará á ser ley.—W.

NAUFRAGIO EMOCIONANTE

RELATO DE UN TESTIGO

Los periódicos relatan, con nuevos é importantes detalles, el naufragio del vapor «Saint-Cuthbert», ocurrido hace pocos días.

Lo dramático de estas narraciones me hacen traducir la versión más interesante y la que me parece más cierta.

Habla el capitán del buque «Cymric», que, como re recordará, fué el que salvó á los pocos supervivientes de la catástrofe del «Saint-Cuthbert».

Habíamos encontrado—dice—á este buque el domingo último, á la altura del cabo Sable. Las llamas le envolvían completamente. Cuando nos aproximamos, vimos á todo el pasaje sobre el puente, que nos pedía socorro. En esta terrible ansiedad llevaban cuarenta y ocho horas mortales. A pesar de la terrible tempestad de nieve y granizo que caía sobre ellos, no pedían bajar á la cámara del buque. Ya hacía varios días que el fuego se había ensofocado de las calas, y el pasaje se consideraba impotente para dominar el incendio. La última esperanza de salvamento ya no existía.

Cuando estuvimos cerca del «Saint-Cuthbert», la tripulación de éste arrojó al agua un bote con 14 hombres. De repente vimos extenderse una gran lengua de fuego y envolver la lancha y su pasaje. Nuestra desesperación es indescribible. Nada podíamos hacer.

Al advertir que uno de los pasajeros del bote reaparece sobre la superficie del agua, le arrojamos un cable, que él agarra con ansiedad. Pero al intentar izarlo, el infeliz suelta la cuerda, quizás aterido por el frío, y se sepulta nuevamente en el fondo del mar.

La tempestad arreciaba cada vez más. Todos comprendíamos la inutilidad de lanzar al agua una nueva canoa, que indudablemente se destruiría. Entonces hice señales al capitán del buque incendiado para que aguardase hasta que la tempestad cesara. El fuego, en tanto se hacía dueño de casi toda la cubierta del buque, y temíamos, con razón, que el pasaje muriese abrasado por las llamas.

Después de una angustiosa hora de espera, ordené lanzar al agua un bote. La tempestad aún no había decrecido, y mis hombres, en la menuda embarcación, eran cegados por lo nieve, lo que no impidió que abordasen al buque en peligro y salvaran 12 personas. Tres veces se repitió el viaje del bote al «Saint-Cuthbert», y así trasbordamos todo el pasaje visible sobre el puente.

En la heroica lucha contra el fuego

resultaron con graves quemaduras varios marineros que, al tratarse de embarcarlos en la lancha, tuvieron que lanzarse al agua por que las llamas comenzaron á invadir el sitio en que se hallaban. No sin dificultad pudimos salvarlos de una muerte casi segura. A bordo ya, fueron curados convenientemente.

Un marinero, que no pudo arrojar al agua, fué envuelto por las llamas. Con horror le hemos visto caer en seguida, mientras que el casco se sumergía.

Hasta aquí el relato del capitán del «Cymric».

Se sabe que en las bodegas han perecido abrasadas cuatro personas más.

La carta del Emperador

Londres 9.—En la Cámara de Comunes se ha preguntado esta tarde al gobierno si comunicaría al Congreso lo que iba el ministro de Marina á declarar en el Senado ó Cámara de los Lores.

El ministro ha contestado á esto que nada había que añadir á lo ya manifestado en la sesión del viernes, fuera de que cuando el ministro de Marina recibió la carta del emperador Guillermo la comunicó en seguida al ministro de Negocios Extranjeros y fué parecer de éste que se trataba de un documento de carácter puramente privado y que por tanto no debía ser comunicado al gabinete.

The Times publica hoy una nota firmada, ausando en ella al ministro de Marina de haber comunicado al Emperador toda clase de detalles referentes á los presupuestos navales de Inglaterra antes de que fuesen conocidos por el gobierno; sin embargo, es creencia general que tan tremenda suscitación está totalmente destruida de fundamento.

PARIS-ORÁN

El viaje rápido entre París y Orán, en tránsito por España, reducido á la más mínima expresión por la travesía marítima, quedará inaugurado el 13 del actual.

A partir de este día la distancia hasta Cartagena, puerto, se correrá en el tren de lujo París-Valencia correspondiendo en Cartagena con el servicio especial de vapores de la Transatlántica española.

El viaje de París á Orán, en el que se invierten 4 días, se hará en 31 horas.

De París saldrá tren los miércoles y sábados á las 7:20; de Barcelona los jueves y domingos á las 15:10; de Valencia á las 23:50 los mismos días, y llegará á Cartagena los viernes y lunes á las 8:43, saliendo el vapor una hora después para llegar á Orán á las 6:45 tarde.

En sentido inverso, saldrá vapor de Orán los miércoles y sábados á las 8:30 mañana llegando á Cartagena á las 5:30 tarde y saliendo tren á las 21:20; de Valencia jueves y domingos á las 7; de Barcelona á las 15:30 los mismos días para llegar á París los viernes y lunes á las 10:40.

Esta combinación estará en correspondencia con Orán y Argel.

Los trenes se compondrán exclusivamente de coches-camas, y en España tendrán coche-restaurant entre Portbou y Valencia.

El servicio será directo entre París-frontera y la frontera-Cartagena.

La Reina doña Cristina á Barcelona

De Le Temps, de París, son los siguientes párrafos:

«Se asegura que el viaje del Rey de España á Barcelona, recientemente decidido, responde al deseo del gobierno de fortalecer el sentimiento monárquico catalán contra el regionalismo y el catalanismo, que evolucionan tan profundamente en la gran provincia industrial de España.»

Una cierta ansiedad se manifiesta sobre este viaje del Rey en el centro de la agitación y del terrorismo revolucionario. La suspensión de las garantías constitucionales no ha tenido eficacia alguna para impedir las explosiones anarquistas, y frecuentemente las bombas hacen nuevas víctimas en el vecindario de Barcelona.

El reto lanzado por el señor Maura desde el banco azul hablando de la suspensión de las garantías de Barcelona ha sido considerado como peligroso por ciertos órganos de la prensa.

El viaje del Rey, en la situación actual de la capital de Cataluña, y en el estado de desorganización de su policía, lo hacen muy inoportuno y lleno de peligro.

El Consejo de ministros ha decidido autorizar la residencia, por un lapso de tiempo indeterminado, de la Reina María Cristina en Barcelona. Esta decisión ha sido tomada de acuerdo con el Rey, como consecuencia de ciertas indicaciones de personalidades influyentes y al corriente del problema catalán.»

LOS QUE SE VAN

Curros Enríquez

Ha fallecido en la Habana el poeta Curros Enríquez.

Este fué, ante todo, un hombre de lucha; un temperamento fuerte, brioso. En el periodismo consumió sus energías, peleando denodadamente en pro de los ideales más avanzados.

Su pluma estuvo mucho tiempo al servicio de dos periódicos de la corte, *El Imparcial* y *El País*.

En los dos hizo una labor grande y lucida, recordándose aún entre los profesionales sus crónicas de la guerra del Norte, adonde fué como corresponsal de *El Imparcial*.

Disgustos y contrariedades de orden moral le obligaron á abandonar la Patria, y aprovechando el ofrecimiento que le hicieron del *Diario de la Marina*, de la Habana, allí se fué, para encargarse de la jefatura de la redacción de dicho periódico; puesto que ha conservado hasta el día de su fallecimiento.

Era, pues, Curros Enríquez un soldado del periodismo, en el que militó toda su vida; pero con ser así, su nota más saliente no era esa.

Por encima de todo estaba el poeta, y éste era el rasgo más característico de su fisonomía literaria. Su labor de poeta será, sin duda, la que le sobreviva.

Dentro de la poesía tuvo una especialidad, en la que pocos le superaron: la poesía original.

Aquí están para probarlo esas admirables composiciones que se titulan «U ha boda en Einiób», «O gaiteiros», «A Vive do cristal», y sobre todo «Aires d'a miña terra», modelo en su género.

Desearse en paz el ilustre poeta.

DE AQUI Y DE ALLA

Peregrinos atacados

De Snakin han comunicado que allí ha llegado la noticia de que una tribu de beduinos había atacado á una caravana de peregrinos egipcios, la cual iba escoltada por alguna fuerza del ejército; dícese que aquellos salvajes mataron á diez soldados y se apoderaron de uno de sus cañones, viéndose los egipcios obligados á retirarse á Medina.

Ruso condenado

Los tribunales de Viena han condenado al súbdito ruso Boris Nurok, acusado del ministro Witte, á un año de cárcel, acusado de robo de alhajas; parece que dicho sujeto ha cometido ya otras muchas estafas, pues sus hermanas han pagado ya grandes cantidades para obtener en diversas ocasiones su libertad; esta vez fué detenido en Londres y entregado á los tribunales austriacos.

No era verdad

En el Vaticano se niega verosimilitud á la noticia de que se hubiese encontrado el confesionario en que San Pedro confesó á los primeros cristianos.

Las Hijas de María

El día 29 del presente mes, el Sumo Pontífice tomará parte en la solemne función religiosa que ha de celebrarse en la Basílica Vaticana con motivo del Congreso que ha sido convocado por las Hijas de María.

El jubileo de Tolstoi

San Petersburgo.—El periódico *Marches* anuncia que el Gobierno tiene intención de prohibir el jubileo del conde Tolstoi, proyectado para el 25 de julio de este año, para conmemorar el 80 aniversario del nacimiento del ilustre novelista.

Buena herencia

Madrid 8.—Hoy se ha tenido conocimiento de un hecho curioso que ha ocurrido en Madrid.

De un coche de primera del correo de Andalucía descendió ayer un caballero de mediano porte, llevando en la mano una maleta algo estropeada.

Dirigióse inmediatamente á una casa de banca que está establecida en la Puerta del Sol, y allí abrió la maleta, empezando á sacar billetes hasta completar, según los informes que se conocen, la suma de dos millones y medio de pesetas que entregó al banquero.

Asegura dicho individuo que esa cantidad que ha traído á Madrid y que ha entregado al mencionado banquero, la ha encontrado en un mueble, propiedad de un pariente suyo recientemente fallecido en Andalucía.

Ladrona aristocrática

Niza.—La policía detuvo á una dama muy elegante que se hace pasar por condesa de Monseil, la cual ha resultado ser una pájara de cuenta.

Recordar todas las naciones, viajando con gran tren y encantando á todo el mundo con su gentileza, lujo y cortesía exquisita.

Pero su estancia en los hoteles se señalaba siempre por algún robo considerable.

Penetraba en las habitaciones cuando los viajeros dormían ó estaban ausentes, y valiéndose de llaves falsas, abría sus baules y maletas y les robaba dinero y alhajas.

Jamás sospecharon de ella, y desde hacía mucho tiempo dedicábase sin peligro á tan productiva industria.

Ayer el dueño de un hotel de esta población, que estaba ya escamado, la vigiló, y sorprendiéndola cuando abría un cajón que no era suyo, y que contenía joyas de valor.

Ha declarado ser parisen y haber servido de doncella á diversas señoras de la aristocracia.

China cede

París 9.—Dicen de Nueva York que el «New-York Sun» publica el siguiente cablegrama de Shanghai.

«Se sabe que la China ha consentido en dar satisfacciones al Japón y que ha castigado al comandante naval de «Kang-Tong», á quien inculpa la responsabilidad de haber hecho arriar la bandera japonesa que flotaba sobre el «Tatsu-Maru».

Marruecos

París 9.—De Orán dicen que los indígenas que han acudido al mercado de Bechar han dicho que se está reuniendo una gran morisma para atacar algunos puestos franceses del Sur, pues se ha proclamado en aquella región la guerra santa y se están haciendo grandes acopios de armas y de municiones.

Según afirman en centros que se dicen bien informados, la misión del general Liantey no es solamente militar, pues lleva también la de estudiar que es lo que hay que hacer para garantizar la tranquilidad en los puertos marroquíes cuando llegue la ocasión de suspender la presente acción militar y establecer en ellos la policía internacional, de conformidad con el acta de Algeciras.

De Mazagán dicen que en la región de Azemur reina alguna agitación; pues se teme allí un bombardeo ó un desembarco; el «kaid» ha enviado un correo á Muley Hafid para informarle de la situación actual, añadiéndose que varios ginetes que habían llegado á la ciudad han regresado al interior temiendo un ataque de los franceses.

El gobierno ha fletado por su cuenta en Marsella dos nuevos barcos para el transporte de tropas á Casablanca.

El general D'Amade telegrafía que ha librado un nuevo combate contra las tribus de Medraka, persiguiendo largo trecho á los marroquíes, que sufrieron importantes pérdidas.

Las tribus estaban apoyadas por alguna fuerza hadista, cuyo campo fué atravesado luego por los franceses, pues los moros abandonaron en su huida tiendas y cañones.

El combate duró unas doce horas, sufriendo los franceses muy ligeras pérdidas.

Un antiguo privilegio del año bisesto

Entre los antiguos usos ingleses se cuenta el siguiente asaz original, como privilegio del año bisesto. Este privilegio consistía en que en semejante año el sexo femenino tenía el derecho de solicitar á los hombres en matrimonio. Pero lo que no queda del todo esclarecido es si la cuestión de este privilegio se extendió á todos los 366 días del año bisesto ó á los 29 días del mes ó tan sólo al día 29 de Febrero. En esta última acepción se mantiene aun hoy día esta costumbre en ciertas clases del pueblo.

Ya en el siglo XI, durante el reinado de la Reina Margarita de Escocia, publicó el Parlamento una acta, en que á cada doncella, por alta ó por modesta que fuese su estirpe, se reconoce el derecho de «hablar durante el año bisesto» al hombre á quien mira con buenos ojos. Lo que el acta comprende con la palabra «hablar» se ve explicado en el siguiente pasaje en que se dice: «En caso de que se negase á tomarla por esposa, se le impondrá una multa de cien libras esterlinas ó más, según los bienes que posea; y sólo al poderse comprobar que está comprometido con otra, se liberará de la multa.»

Más adelante parece que este escabroso asunto fué tratado con menos severidad. En un libro antiguo, publicado el año 1606 y titulado «Amoríos y cagoríos», se menciona este mismo privilegio, haciendo constar que en el año bisesto podían las doncellas solicitar á los hombres de su elección «con palabras, miradas ó gestos y con todos los medios que les pareciesen licitos y honestos». Al mismo tiempo refiere que este derecho del año bisesto se halla consignado en el Código general del país. Pero el infeliz que da calabaza á la solicitante no es juzgado ya tan severamente.

Ante todo se le encarece que trate á ésta con la debida cortesía y se abstenga de toda burla. Sin embargo, á fin de que no quedase sin escarmiento alguno, la costumbre le imponía el regalar un vestido de seda á la solicitante rechazada, y si se trataba de un hombre solicitado por varias mujeres, la que se había presentado primero recibía la indemnización. Andando el tiempo, esta costumbre ha sido relegada al olvido. Desgraciadamente ó afortunadamente? Mis lectores ó lectoras lo dirán.

Variedades

LA PIEDRA DEL CIELO
La piedra del cielo es una piedra preciosa, y al propio tiempo, un mineral hasta aquí desconocido. Fué descubierta

DR. PABLO CHABANEIX

Ex-alumno de los Hospitales de París

Tratamiento especial de las enfermedades de la nutrición y de la piel: Reuma, artritis, diabetes, estreñimiento habitual, cánceres superficiales, (heridas, lupus, comezón, etc.) Las afecciones nerviosas (neuralgias, parálisis, neurastenia, etc.) Y otras enfermedades que necesitan un tratamiento por la electricidad de los rayos X. RAYOS X—Radiografía y radioscopia (Diagnóstico de las enfermedades de los huesos, de las articulaciones, del pecho y de los ríñones).—RADIOTERAPIA. ALTAS FRECUENCIAS.—Electricidad médica bajo todas sus formas. CONSULTA: DE 11 A 1—MIRADOR, (esquina Palau) 2.º

Importante para Señoras

REGLASANA DEL DOCTOR STAR

Contra las dificultades de la menstruación, dolores de vientre y de las espaldas, jaquecas, ansias, espasmos, etc. Sedativo, anticonvulsivo, nervioso, de alta importancia en las molestias del embarazo y en todas las manifestaciones subsecuentes del mismo. REMEDIO INOFENSIVO.—SE TOMA AGRADABLEMENTE. 5 pesetas caja basta para 3 ó 4 meses. Depósito para Baleares: Farmacia Valenzuela.

Almacén LA LUNA

de ENRIQUE FÁBREGA, Jaime II, 12 y 14 Ojo! LIQUIDACION VERDAD Ojo!

Habiéndome hecho cargo de todas las existencias de la ANTIGUA TIENDA SAN JOSÉ

de D. Jaime Miralles, tengo el gusto de participar a mis parroquianos y al público en general que queda abierta en mi establecimiento **Almacén LA LUNA**, una sorprendente LIQUIDACION Hay que visitarla para convencerse.—Nunca se ha visto otra igual en Palma

Ultima obra de Julio Verne

Viajes Extraordinarios—La Agencia Thompson y C.ª—Los mundos conocidos y desconocidos. 1.ª, 2.ª y 3.ª parte 3 PESETAS. Librería de J. Tous, P. de Cort

CRONICA AGRICOLA

Ensayos de cultivo.—Animales cultivados útiles al hombre.—La raza Iazur Suffolk.—La Consuelida forrajera.

Un ilustradísimo agricultor aconseja la práctica de ensayos de cultivo, unido al análisis químico, para probar el estado de asimilación en que se hallan las tierras para poder así extraer todo el producto de los cultivos. Todo labrador amante de sus intereses debe dedicar en cada cultivo tres ó cuatro pequeños lotes de tierra para ensayar los abonos que el químico y el agrónomo le aconsejan.

El director de la revista madrileña *El Obrero Agrícola*, D. Luis Sala Espiell, está publicando, en cuadros murales, dedicados a las escuelas de 1.ª enseñanza, una colección completa de animales cultivados útiles al hombre.

Está ya publicada la colección que se titula *Gallinicultura*. Por lo que conocemos de la obra nos parece en extremo recomendable y digna de que los profesores de 1.ª enseñanza la den a estudiar a sus alumnos.

Va extendiéndose la acreditada raza lanar inglesa Suffolk, dado los excelentes resultados que reporta a los ganaderos. A la terminación del siglo XVIII y principios del XIX fué formándose un cordero que provenía del cruce de la raza montañesa y rústica Blackface Norfolk Hornel, con morcecos Southdown. Este cruce que se hizo para dar forma, pureza y precocidad, y la influencia de las distintas sangres, fué descrita concienzudamente por W. y H. Raybird en su *Essay on the Agriculture of Norfolk*.

Los principales caracteres de la raza son: cabeza mocha; cara negra y larga, con hocico fino, especialmente en las orejas; ojos grandes y brillantes; orejas no muy grandes y negras; cuello moderadamente largo y bien formado; vientre cubierto de lana y bien curvado; patas y pies limpios, finos y negros, y rabo corto, que termina con lana fina sin tendencia a embastarse ni a oscurecerse ó ensuciar.

Es grande la fecundidad y la precocidad de los Suffolk y su carne es fina y magra.

Todas estas condiciones son sumamente apreciables y los hacen ventajosos para nuestro país, cuando siempre hay que contar con que la principal de ellas, para nuestro objeto, que es sin duda la rusticidad, es solamente relativa en nuestro terreno, pues nunca podrá ser tanto como la de esas ovejas del país que se sostienen en terrenos abruptos y en donde apenas se encuentran pastos.

Pero esta diferencia desaparece con el cruce de esta raza con la Manchega.

El producto de este cruzamiento reúne en sí las ventajas de la raza inglesa en cuanto a precocidad, peso y calidad de carnes y la gran rusticidad del ganado español.

Bien merece, pues, la pena de trabajar en ese sentido y de que nuestros ganaderos observen directamente las ventajas que puede acarrear la importación de sangre Suffolk.

Hace algunos años se empezó a hablar de esta planta, oriunda del Cáucaso; y si bien algunos han hecho experimentos de la misma, no se ha esparcido mucho; debiéndose, en parte, atribuirlo a que los payeses su rutina no les consiente aceptar como buenas todas las cosas que no estén comprendidas en su reducidísimo repertorio.

Tenemos noticia de una pequeña explotación de Consuelida plantada el marzo

de 1906, y si bien el verano pasado la producción fué limitada, como planta nueva, la de la temporada próxima hace esperar un rendimiento anual de 4.000 quintales por hectárea, cifra a la que no puede llegar ninguno de los forrajes conocidos.

Al darla al ganado, de fresco en fresco, le repugna un poco al principio; pero, pasados algunos días, la acepta, alternando con otras comidas; a los cerdos y ganado vacuno conviene cortarles las hojas de la Consuelida, que llegan a 40 centímetros de largo. Es planta de la apariencia de la espinaca ó monista. Se siembran raíces a últimos de marzo.

A los seis ó siete años conviene renovar la plantación. Se corta cada cuatro semanas desde abril á octubre ó noviembre. Debe ser abonada caña año. Este forraje no puede ser guardado y darse en seco.

INTERVU CON LERROUX

El Mundo publica una interviu con Lerroux de su corresponsal en París. Dice que su condena la debe a Maurra, quien quiere atraerse a los catalanistas é inutilizar a los republicanos para sus fines políticos.

Respecto a su emigración ha dicho que no ha huido de España, sino que se ha puesto en condiciones de resolver libremente lo que más convenga a los intereses de la causa que representa. Si el partido—agrega—acuerda que me presente a sufrir la condena, me constituiré en prisión inmediatamente.

También da la culpa a Maurra sobre su internamiento en París, quejándose de esta conducta, que no fué observada cuando los emigrantes catalanistas.

Información

El nuevo Matadero

En la sesión de hoy del Ayuntamiento se ha aprobado el que se proceda a la construcción de un trozo de alcantarilla que partiendo del foso de la muralla de la rincónada de Santa Margarita, vaya a empalmar con la que hay ya construida, frente a la estación del Ferrocarril.

Esta alcantarilla ha de empalmar con la que ha de arrancar desde el nuevo matadero, cuya construcción se acordará en breve.

Se nos dice que mañana la empresa constructora del nuevo matadero, don Juan Pieras y C.ª, notificará al Ayuntamiento que las obras se hallan terminadas, y solicitando que se proceda a la recepción del edificio.

Sabemos que el arquitecto municipal en breve presentará al Ayuntamiento una relación de los útiles que es necesario adquirir para poder inaugurar el Matadero.

También el señor Bennisar está trabajando en levantar el proyecto y planos del nuevo mercado de ganados, que ha de estar adyunto al Matadero.

En estas obras se imprimirá actividad, lo mismo que en la adquisición de útiles y construcción de la alcantarilla de desague, á fin de poder inaugurar el Matadero antes del mes de junio próximo.

Bonos

El dueño de los Almacenes San José, don Ignacio Figuerola, nos ha remitido diez bonos de pan y arroz, que cumpliendo las instrucciones del donante, hemos entregado á otras tantas personas necesitadas.

En nombre de éstas agradecemos al señor Figuerola esa nueva prueba de caridad.

Hablando del viaje del Rey, ha dicho que era una aventura peligrosa y una torpeza política.

Añade que hoy mantiene la misma opinión que otras veces cuando sus amigos predominaban en la política local. El jefe del Estado tiene el derecho de visitar á los pueblos á toda hora y momento.

Normalmente no puede tomarse su visita como una provocación precisamente cuando cumple con un deber constitucional, pero es que este derecho, como todos los derechos, ha de tener por regulador la prudencia, y por medio la oportunidad.

El viaje del Rey á Barcelona en las presentes circunstancias demuestra que el jefe del Gobierno responsable, aconsejó una inprudencia y una inoportunidad.

Este viaje constituye una jactancia innecesaria y una provocación sin motivo.

Después de las declaraciones de Maurra, con su política protectora de clericales y separatistas, ese viaje excitará las pasiones, irritará los ánimos, dará mayor audacia á los reaccionarios enemigos de España, disgustará al ejército que ve su institución al servicio de los que le ultrajan.

¿A qué llevan pues al Rey á Barcelona?

¿Acaso preparan los comediantes de Hostafranchs alguna representación ó es que pueden darle garantías de seguridad personal, y solo tratan de provocar un conflicto para destruir la organización republicana?

Yo no lo sé, mas estoy seguro de que mi partido conservará la serenidad y procederá con prudencia y recordará que las batallas no se dan cuando las presenta y conviene al enemigo, ni cuando se halla ausente á salvo de todo riesgo personal, el que por todos ha sido designado como general.

Congreso internacional contra el duelo

El Comité ejecutivo del primer Congreso internacional contra el duelo ha redactado la «Orden del día» provisional para dicha asamblea que es como sigue:

1. Informe de cada una de las Ligas sobre el movimiento antidualista en sus respectivos países.
 2. Creación de un Centro internacional, organización de una oficina central internacional.
 3. Medios de propaganda: acción por la prensa, por la aristocracia y por las señoras.
 4. Educación de la juventud en las ideas antidualistas. Concurso internacional para la redacción de un «Manual» con este objeto.
 5. Institución de tribunales de honor mixtos (civiles y militares).
 6. Medidas legislativas que deben iniciarse para la abolición del duelo.
 - a) Proposición de estudio de un proyecto de ley contra el duelo, que será sometida por el Comité Central á las potencias, y acompañado de una acción concentrada y simultánea de todas nuestras Ligas, para ganar á la causa a los Jefes de Estado, Gobiernos y Parlamentos y para hacer admitir esta ley en el Código Penal de los países civilizados.
 - b) Reforma de las leyes civiles y militares, concernientes al duelo.
 - c) Organización en todos los países de un Tribunal de Honor con fuerza de ley.
 7. Designación del lugar para el segundo Congreso.
- El Congreso inaugurará sus tareas el 3 de junio próximo, en la ciudad de Budapest.

También hemos recibido veinte bonos de cincuenta céntimos de peseta cada uno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta provincia, que igualmente hemos distribuido entre familias indigentes.

Agradecemos la atención.

La crisis y el conde San Simón

En un telegrama que publica la prensa de Barcelona leemos:

Circuló ayer el rumor, que nosotros no quisimos recoger y hoy recogemos porque se hacen eco del mismo significadas personalidades, de que muy pronto, probablemente cuando regrese S. M. el Rey de Barcelona, se producirá una pequeña crisis parcial que comprenderá la cartera de Gobernación.

Quienes esa noticia propalan aseguran que el marqués del Vadillo pasará á encargarse de dicha cartera, y para el cargo que actualmente desempeña el marqués se indica al conde de San Simón.

Un hombre muerto

Nuestro corresponsal en Sóller con fecha de ayer nos comunica lo siguiente:

Hace unos 18 días que faltaba de esta localidad uno de los obreros que trabajaban en la explanación de la línea férrea en construcción, hombre de unos 40 años de edad.

Las autoridades de esta practican todas las pesquisas que creyeron necesarias sin poder hallar á dicho individuo, creyendo por fin que se había marchado para la península.

Ayer tarde trabajando en la poda de unas vides unos trabajadores y el dueño de la finca denominada el Camp de S' Oas, éste fué á asomarse á una noria que hay en dicho predio y vió en la en-

trada de la mina de dicha noria las piernas de un hombre que examinado después resultó ser el cadáver del obrero que tantos días habían buscado.

Avistadas las Autoridades por estos se personaron en el lugar mencionado el señor Alcalde, el Juzgado Municipal, Médico municipal y el Comandante del puesto de la guardia Civil, ordenando el Sr. Juez, después de haber practicado las oportunas diligencias, el levantamiento del cadáver: identificado éste resultó ser el de Ramón Mondeón natural de Villalba provincial de Teruel y según se desprende ha sido una desgracia.

El Sr. Gobernador hoy nos ha facilitado el siguiente telegrama que recibió el Comandante del puesto de la guardia civil de Sóller:

«A las 18 de ayer en la mina de la noria *Can Redó* fué encontrado en estado de descomposición el cadáver de Ramón Mondeón Mengol (s) General, de unos 37 años de edad natural de la Puebla de Valverde provincia de Teruel, el cual hacía unos 18 días ignorábase su paradero. Creese que al salir del huerto con naranjas en las alforjas cayó desgraciadamente en la referida mina. El Juzgado municipal instruye diligencias.»

La «Asistencia Palmesana»

Esta importante sociedad tiene en proyecto constituir una Sección para efectuar excursiones. Esta Sección está dirigida por una Junta distinta de la de la Sociedad.

Los socios abonan una cuota de una peseta semanal. Tan luego como se reúnan 25 socios se elegirá la Directiva.

Noa place muchísimo esta iniciativa de la Junta de Gobierno de la «Asistencia Palmesana» y deseáramos ver en proyecto otras de igual utilidad.

Instituto General y técnico de Baleares.

De orden superior se convoca á los Maestros y Maestras privados á la reunión que ha de tener lugar el domingo 15 del corriente á las doce en la sala de conferencias del Instituto Balear con el objeto de proponer en terna á la elección del Sr. Alcalde un representante de su clase en la junta local de 1.ª enseñanza; advirtiéndose que el Director del establecimiento más antiguo entre los presentes actuará de Presidente y los dos más modernos de Secretarios.

Inspección provincial de Higiene pecuaria de Baleares.

El Inspector de Higiene pecuaria don Antonio Bosch publicará en el próximo número del *Boletín Oficial* la siguiente circular:

«La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio en circular de 3 del actual dirigida á esta Inspección, entre otras disposiciones de carácter general exige la más constante vigilancia del estado sanitario de los animales domésticos para la conservación y Fomento de la riqueza pecuaria, como una de las ramas más importantes de la Agricultura y con el propósito de mejorar el lastimoso estado en que se encuentra nuestra ganadería tanto en lo que se refiere á la higiene de la misma como en evitar las enfermedades de carácter infecto-contagioso. A este objeto demanda la cooperación de autoridades, propietarios de animales y funcionarios de sanidad veterinaria, para que todos unidos, logren la extinción de cualquier foco de enfermedad contagiosa.

Para cumplir estrictamente cuanto en la misma se previene y mejor facilitar mi gestión inspeccionaria dirijo el siguiente cuestionario á los Subdelegados y veterinarios municipales ó titulares que dentro este período trimestral se sirvan contestarme á los particulares siguientes:

- 1.º Enzootias motivadas por causas que radican en la localidad, con estudio de las circunstancias del suelo, alimentos, aguas, etc.
- 2.º Estado sanitario del ganado, enfermedades más frecuentes y comunes que padece, especie, raza y sexo.
- 3.º Idea general del estado higiénico de la ganadería; condiciones de los corrales, cuadras y apriscos en donde se les encierra y guarda.
- 4.º Ferias y mercados que se celebran en la localidad y fechas en que tienen lugar.
- 5.º Paradas particulares de sementales que existen en el término municipal y época en que se verifica la monta.

De la reconocida ilustración de los señores veterinarios de estas islas cabe esperar una demostración evidente de la importancia de los asuntos que se les encomienda por la presente y que tanto ha de contribuir al resultado práctico y beneficioso de la ganadería nacional por lo que no dudo se cumplirá sin estimarlo alguno todo cuanto en esta circular se cita.»

En la Audiencia

Señalamiento
Mañana a las diez y media se verá ante esta Audiencia provincial en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral contra Guillermo Fullana y Amengual acusado del delito de hurto.

El Teniente Fiscal Sr. Suarez sostendrá la acusación y el letrado señor Pou (D. Jerónimo) defenderá al procesado.

Vacantes

En la actualidad se hallan vacantes las siguientes plazas.

Profesor de Pedagogía de los estudios elementales de la Escuela Normal superior de maestros de Pontevedra, plaza dotada con 2.000 pesetas, que ha de proveerse por concurso de traslado. Los aspirantes elevarán sus instancias documentadas á la Subsecretaría, en el Mi-

nisterio de Instrucción pública y Bellas Artes, hasta el 24 del actual.

Verificador de contadores para agua, de la provincia de Huesca.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en las Secretarías de los Gobiernos civiles de las provincias de sus residencias hasta el 19 del actual.

Médico titular de Llinás (Barcelona). Solicitudes, hasta el 22 del actual.

Veterinario Inspector de carnes de Ayódar (Castellón). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes hasta el 29 del actual.

Practicante de Villafemes (Castellón). Sueldo anual, 40 ptas. Solicitudes hasta el 28 del actual.

—Idem de Ayódar. Sueldo anual, 25 pesetas. Solicitudes hasta el 29 del actual.

Farmacéuticos titulares de Ayodón y Pavia (Castellón). Sueldos anuales 132 y 85'85 pesetas respectivamente. Solicitudes, hasta el 29 del corriente mes de Marzo.

En estado deplorable

La Guardia civil de Buñola comunicó al señor Gobernador que en el camino viejo que de dicho pueblo conduce al de Santa María fué encontrado un hombre tendido en el suelo, que resultó ser mudo y por escrito expresó llamarse Manuel Lopez Mendez, de 37 años de edad, soltero, natural de Fuentesformosa (Lugo), que no podía emprender la marcha por padecer un fuerte dolor de cabeza, que vivía de limosna é iba de pueblo en pueblo implorando la caridad pública.

Reconocido por el médico don José Sastre, éste manifestó que dicho individuo padecía el dengue y tenía 39'6 grados de calentura.

Dicho individuo fué entregado al señor Alcalde para los efectos procedentes.

Conservación y repoblación de Montes

El señor González Besada ha leído en el Senado un proyecto de ley sobre conservación de montes y repoblación forestal.

Sus disposiciones principales son las siguientes:

—Además de los montes de pertenencia del Estado, pueblos y establecimientos públicos catalogados por el ministerio de Fomento, consideráranse también de interés general y utilidad pública, los montes existentes y los terrenos que deban repoblarse cualquiera que sea su pertenencia, siempre que por su situación se hallen en uno de los casos siguientes:

- a) Los enclavados en las cuencas de recepción de los torrentes.
- b) Los terrenos que por su situación en su estado actual ó al repoblarse defienden los cultivos contra las influencias meteorológicas perjudiciales.
- c) Los que eviten desprendimientos de tierras ó rocas, formación de dunas, sujeten y afirmen los suelos y sirvan de reguladores contra las grandes alteraciones en el régimen de las aguas.
- d) Los que defienden canalizaciones ó vías de comunicación.
- e) Los que al repoblarse eviten el enturbiamiento de las aguas que abastecen las poblaciones.
- f) Los que sanean los parajes pantanosos.
- g) Los montes que sirvan para hacer permanentes las condiciones económicas de las poblaciones que vivan de su aprovechamiento regular.

El ministro de Fomento, por sí ó á instancias de los interesados, declarará por real decreto en cada provincia, los montes ó terrenos que deban declararse como superficie forestal de utilidad ó montes protectores.

Los municipios, corporaciones particulares ó otras entidades dueñas de terrenos comprendidos en la zona de montes protectores que se presten voluntariamente á facilitarlos para que sean objeto de trabajos de repoblación, tendrán derecho á constituir una sociedad.

El Estado se reserva la facultad de acudir á la ley de expropiación forzosa para adquirir los restantes predios cuyos dueños no se presten á la cesión voluntaria.

A estas sociedades se les valorará el terreno objeto de la repoblación, en virtud de una tasación hecha por ingenieros de montes designados por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, teniendo en cuenta como dato principal el valor que por riqueza amarillada representan, tomando el promedio del quinquenio anterior á la promulgación de esta ley.

Estas sociedades, siempre que los terrenos que aporten sumen en junto más de 1000 hectáreas, á más de la exención de la contribución, percibirán como renta del capital representativo del valor del suelo, con arreglo á la tasación dada al mismo, un tanto de interés que se fijará en cada caso, si bien no podrá exceder del 4 por 100 anual y durante el número de años que se determine.

Si á los seis meses de haberse declarado oficialmente la necesidad de proceder á los trabajos de corrección ó repoblación dentro de la zona de montes protectores, no se hubiese logrado la formación de las sociedades procederá por sí misma á la expropiación de los terrenos necesarios para el fin expresado.

Cuando á juicio de la Administración, la repoblación esté terminada, se practicará la liquidación de cantidades en la misma invertidas, en vista de los justificantes correspondientes, y la sociedad propietaria de parte ó de toda la zona protectora podrá elegir entre ceder en propiedad al Estado el suelo aportado por la misma, mediante el percibo de la cantidad en que se tasó al dar principio los trabajos y de las cantidades que en la repoblación hubiese empleado, ó bien hacerse dueña de él, abonando á aquél el importe de los anticipos hechos en la repoblación en el

tiempo y forma que se determine, que dando en todo sujetos los disfrutes á las restricciones que lo Administración disponga.

Las sociedades que, según lo dispuesto en el artículo anterior, resulten propietarias de montes, podrán disponer de ellos libremente, pero los adquirientes tendrán forzosamente que conservar el monte como tal y la explotación tendrá lugar mediante el correspondiente plan aprobado por real orden.

Si existiese en la zona protectora un monte de pueblo ó corporación de más de 100 hectáreas, con suelo suficiente, además de estar sujeto en sus aprovechamientos al régimen forestal de la Administración, lo estará á los trabajos de mejora de su suelo, sin cambio obligado de dueño.

Si el mismo caso ocurre en montes de particulares, éstos no podrán descajarlos ni roturarlos y los aprovechamientos se harán de forma que nunca se verifiquen cortas á mata rasa, ni en cantidad que haga disminuir el papel protector del monte ó comprometa su existencia.

Asimismo, á excepción de los casos de claras ó limpieas, nunca sepearán árboles menores en dimensiones de 15 centímetros de diámetro.

Anualmente se concederán por el ministro de Fomento varios premios de 2.000 á 10.000 pesetas, entre las entidades ó particulares que mayor obra de repoblación hayan realizado, distribuyéndose la suma consignada al efecto en los presupuestos entre las diversas regiones de la nación.

Los preceptos del artículo 5.º de la ley de 24 de mayo de 1863 serán aplicables no sólo á cuantos particulares lo soliciten, sino á todas las corporaciones, municipios, entidades y asociaciones agrícolas, dueños de terrenos propios ó de sus asociados, que deseen acogerse á los beneficios que aquellos preceptos conceden.

Notas del Garnet

De Sociedad
Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio, al primer teniente D. Francisco Alguacil con la Sra. doña Antonia Montes.

Personales
Se halla en Barcelona donde pasará unos días el senador por Baleares don Victor M.ª Concas.

De viaje
Esta mañana á las doce y media, han salido para Ibiza y Alicante en el vapor *Isleño*, don Manuel Rodríguez y señoras, don Antonio García, doña Catalina Torres, don Pedro Martínez, don José Quesada, don Antonio Bonet y don Julián Munar.

En el vapor *Menorquina*, han llegado hoy de Mahón, don Angel Gregorio, don Cipriano Soler, don Rafael Mesquida, don Rafael Orfila, don Pedro Martínez, don Luis Bauzá y don Antonio Albertí.

RELIGIOSAS

Para mañana
Santos.—Gregorio el Magno, doctor. Cuarenta Horas.—Terminarán en San Felipe Neri, en honor de la Inmaculada Virgen de Guadalupe.

A las seis, exposición, á las diez Tercia y misa mayor.

Por la tarde, á las seis y media, Rosario, novena de San José con sermón, Te-Deum y reserva.

En Monestén—A las ocho, de la mañana durante una misa la Congregación Mariana de la Virgen del Pilar, celebrará ejercicio mensual dedicado á su excelencia Patrona, con música y cánticos á intención de una devota congregante.

NOTAS DEL MAR

Salidas
Hoy han llegado: el laúd *Catalina* de Sóller; el palebot *José Paquito*, de Terragona, y el vapor *Menorquina*, de Mahón.

Entradas
A las doce y media ha salido para Ibiza y Alicante el vapor *Isleño*.

Despachados
Para Las Palmas ha sido despachado la polacra goleta *Urbana*.

Estado del tiempo
En la Comandancia de Marina se han recibido esta mañana los siguientes partes, acusando el estado del tiempo alrededor de nuestra isla:

Sóller: Viento del O. fresco, mar bonancible, acalajado.

Ibiza: 7'65'14, N. E. fresquito, despejado, llana.

Alcudia: Viento N. O. fresquito, mar picada, cielo nublado.

Bajoli: Barómetro 753'5, viento O bonancible, mar rizada, cielo despejado.

MEMORANDUM

PARA MANANA
Sol.—Sale á las 6 h. 6 m.; pónese á las 17 h. 53.

Luna.—Sale á las 13 h. 2 m.; pónese á las 3 h. 23 m.

Trenes para viajeros—Salidas de Palma para Manacor, á las 7'40, 14 y 8'15. Idem para Felanitx, á las 7'40, 14'3 y 18'15. Idem para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y 18'15.

Salidas de Manacor para Palma, á las 2'30, 6'30 y á las 17'15. Idem para Felanitx y La Puebla, á las 6'30 y 17'15.

Idem de Felanitx, para Palma, Manacor y La Puebla á las 6'40, 12'15 y 17. Idem de La Puebla para Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55, 12 y 17'25.

Salidas de Manacor para Palma, Felanitx y La Puebla á las 11'45.

Vapores—En las Muro y Andragó. **Vapores-correos**—Llegadas: de 6 y 7 el «Miramar» de Barcelona y el «Cataluña» de Ibiza.

Salidas: A las 18'30 el «Cataluña» para Barcelona y el «Menorquina» para Mahón.

Sermones cuaresmales

Las pláticas cuaresmales que en esta iglesia Catedral viene desarrollando desde principios de la cuaresma el P. Humpfeld, han logrado despertar vivo interés entre los buenos creyentes y de cada día es más el número de fieles que acude á la iglesia para oír la palabra del orador sagrado.

Especialmente este año se ha notado la afluencia á nuestra Basílica de gran número de hombres, debido á lo que á las sermoneas del P. Humpfeld puede dárseles con más propiedad el nombre de Conferencias religiosas y á que en ellas ha discutido principalmente puntos de filosofía y teología.

Desde el primer día el citado padre ha venido dedicándose con preferencia al estudio del alma, explicando con gran claridad las cualidades de esta, así como su separación del cuerpo.

En la plática de esta mañana el P. Humpfeld basándose en las palabras que el Señor pronunció á Jeremías «Yo os he amado infinitamente y por eso debéis de acercaros á mí, se ha ocupado extensamente de las atribuciones de Dios para con el hombre.

Ha empezado su sermón diciendo que seguramente muchos de los cristianos al contemplar á Dios dirían que deben tener razón los ímpios al preguntarse ¿qué ha hecho Dios por nosotros para que le sigamos siempre?, y para contrarrestar esta absurda pregunta ha manifestado que Dios no nos abandonó en un solo momento después de habernos creado, sino que hizo que todo el resto de la creación dependiese del hombre y además nos amó desde aquel día procurando atraernos hacia sí.

Es inexacto—ha dicho—que después de crear el Universo levantase una barrera entre nosotros y él, como afirman los ímpios.

Admirad este reino mineral, así como el vegetal que creó el Señor y los cuales por medio de admirable encadenación los puso al servicio del hombre, para que éste con su trabajo y su inteligencia los cultivase y dominase siempre.

El hombre que está dotado de una inteligencia, que Dios hizo asimilable á la suya, aspira á lo infinito y á esto dedica todo su trabajo y este infinito es Dios que desea que todos los mortales se abracen á él y así nos lo demuestra en el Géloga al abrir los brazos para que le crucifiquen, brazos que al mismo tiempo se abren para acogerlos á ellos.

Después de extenderse el P. Humpfeld en largas consideraciones acerca de las atribuciones del alma y que resulta imposible reproducir aquí dado lo extenso de ellas y lo difícil de trasladarlas textualmente al papel, terminó rogando al Señor para que convierta á los hombres y los atraiga hacia sí.

AYUNTAMIENTO

SESION DE HOY

Esta mañana el Ayuntamiento ha celebrado sesión. La presidió el Alcalde Sr. Roselló y Cazorod y asistieron los Sres. Planas, Mas, Fuster, Bestard, Company, Ramis (D. J.), Serra, Calvet, Juan (D. Antonio) y D. Rafael, Estela, Alorda y García Orell.

Acta

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Asuntos varios

Se reprodujo un dictamen de la Comisión de Obras referente á la distribución del crédito para caminos vecinales.

El Sr. Pascual no se halla conforme con la distribución, proponiendo que se suprima la consignación para el camino de San Tápera.

Se acuerda que quede sobre la mesa. Se reprodujo un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo la instalación definitiva de la parada de carruajes en la plaza del Mercado y que pase al Sr. Arquitecto para que forme el oportuno proyecto.

El Sr. Fuster propone que antes de llevar este trámite pase á informe del inspector del arbolado para que diga si con dicha reforma se perjudica el arbolado del Mercado.

El Sr. Trián, de la Comisión, dice que esto ya ha tenido en cuenta el que no se perjudique el arbolado.

El Sr. Alcalde dice que sabe que el inspector del arbolado está en contra de la referida instancia por esto, con el objeto de ganar tiempo, cree que el inspector puede informar en el sentido de que diga si poniendo en condiciones la parada, se perjudica el arbolado y en caso afirmativo, las medidas que pudieran adoptarse en aquel sentido.

Se acuerda que pase á informe del referido inspector.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Se aprobó el traspaso de una sepultura que D. Juana Bestard hace á favor de D. Margarita París.

Se concedieron diferentes permisos para obras particulares.

Se aprobó el acta de recepción definitiva de las obras de construcción de un trozo de alcantarilla en la plaza de Palou y Coll.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo que se designe al arquitecto municipal para que en unión del perito nombrado por don Pedro Perera, ponga las obras que estime necesarias con respecto á una parcela medianera con el solar números 1 al 7 de la calle de la Estrella.

Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones.

Se concedieron diferentes permisos para efectuar obras en el Ensanche.

Se aprobó el justiprecio de unas

parcelas para la apertura de una calle inmediata al camino viejo de Buñola.

Se aprobó la urbanización de varias vías resultantes con motivo del derribo del baluarte de San Antonio, del Socorridor y cortina intermedia.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo el cambio de una porción de carretera en la parte comprendida entre las Cuatro Campanas y Tirador, lo cual se propone por tenerse en breve que empezará las obras del nuevo Instituto.

El Sr. Serra muestra recelos sobre si pertenece al Ayuntamiento ó al Estado hacer el cambio que se propone y pide que quede ocho días sobre la mesa.

El Sr. Presidente dice que lo que se propone es realizar un acuerdo del Ayuntamiento.

El señor Calvet dice que lo que se propone es llevar á cabo lo que se indica en el plano de Ensanche.

Insiste el señor Presidente diciendo que el Estado no tiene inconveniente en que se efectúe el desvío que se propone.

Se acuerda que quede ocho días sobre la mesa.

Se acordó autorizar al señor Alcalde para que disponga la construcción de un trozo de alcantarilla en el foso de la muralla, comprendido entre las vías M. y N., que no ascenderá á 2.000 pesetas.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda respecto del Balance de situación en primero de enero último.

Se leyó otro dictamen de los Síndicos del Ayuntamiento informando favorablemente la aprobación de las cuentas generales de 1907.

El Alcalde da cuenta de que en aquel momento acaba de recibir una carta del presidente de la Comisión de Hacienda señor Barceló, quien dice que un enfermo de cuidado le impide asistir á la sesión y en vista de ello, se suspende el debate de los dos dictámenes leídos.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo sea desestimada una solicitud de D. José Casasayas pidiendo sea rectificadas la alineación de la plaza del Mercado, contigua á la calle de Santacilia.

El señor García dice que votará en contra del dictamen porque la alineación que ahora se propone es contraria á otra anterior, aprobada por el Ayuntamiento; y por entender que las reformas de carácter general no deben hacerse á costas de ningún particular.

El señor Calvet defiende el dictamen de la Comisión y dice que ésta lo que propone es una solución intermedia entre la antigua alineación y la propuesta por el propietario.

Se acuerda que el asunto vuelva á la Comisión para ver de solucionar la discrepancia que hay.

El señor García Orell pregunta al Alcalde si se ha formado la Comisión que ha de entender en el asunto de la bandera, suscitado por el señor Calvet.

El Alcalde manifiesta que el viernes á las 3 de la tarde se reunirá dicha comisión.

A propuesta del señor Alcalde se acuerda que el concejal señor Fuster sea el designado para presidir el sábado la subasta de una parcela de terrenos del Ensanche, en la vía A, angular con la calle 42.

Y se levanta la sesión.

Gacetillas

En la iglesia de la Merced ayer se celebró solemne funeral en memoria de los mártires gloriosos de la Tradición.

Por el Juzgado de Manacor se llama al procesado Guillermo Marroig y Riutord.

El Administrador de Hacienda publicará una circular recordando á los señores Alcaldes de la provincia el servicio trimestral sobre los impuestos que grava la venta de bienes de propios y arbitrio de pesas y medidas.

En la Alcaldía de San Juan se hallan expuestos á efectos de reclamación las cuentas generales de fondos del ejercicio de 1907.

El día 31 de este mes celebrará Junta general ordinaria la Compañía Mallorquina de Electricidad.

Para su publicación en el B. O. el Alcalde de Mahón ha remitido al Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados durante el mes último por la Corporación que preside.

Por el presidente de la Audiencia se cita á Nicolás Barceló Obrador Expósito.

Por real orden se ha dispuesto que los capitanes de puerto hagan el despacho de los roles para el puerto y escalas intermedias, aunque éstas no sean especificadas tal como se expresan en el talón expedido por la Aduana.

El nuevo director de comunicaciones establecerá en breve casilleros americanos para los apartados, el servicio de paquetes postales y reparto de la correspondencia y telegramas á domicilio por ciclistas, para lo cual ha ordenado la adquisición de 40 bicicletas.

En la Central telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos por no encontrar á sus destinatarios, los siguientes telegramas.

De Valencia, á Noguera, Hotel Alahambra; de Fornells, á Antonia Calabrot, calle de Hostales.

Por el Juzgado de Mahón se llama á los ignorados herederos intestados de don Francisco Bui y Pons.

La vava de Mallorca se cotiza en el mercado de Barcelona de 26 á 32 reales los 70 kilos.

Los tomates se han cotizado de 24 á 26 reales los 70 kilos.

El último número de la interesante revista «Actualidades» contiene un importante é ilustrado sumario de los principales sucesos de actualidad como su título indica.

Dicho número dedica parte á la literatura, la política y sucesos.

Se halla de venta dicha revista en la librería Tous.

En el camino de Génova ayer al anochecer un sujeto atropelló á una muchacha. La intervención de un transeunte hizo que dicho sujeto se diese á la fuga.

Ante la repetición de semejantes hechos, convendría que la policía y guardia civil procurara activar la vigilancia.

Las iglesias donde se celebran novenas dedicadas á san José, se ven muy concurridas por devotos fieles.

Hoy ha continuado reinando tiempo apacible.

Los reclutas recién incorporados á filas continúan aprendiendo la instrucción teórica y práctica.

Todavía no se ha señalado el día para que preste juramento á la bandera.

Se liquidan todas las existencias de una fábrica Pañetes, Abrigos, Capas Pañetes, Refajos y todo muy superior á precios baratísimos.

ALMACÉN SAN JOSE Brondo, esquina Borne.

Ninguna Toz resista 24 horas á los Discoides pectorales Roselló, caja dos reales. Depósito Farmacia Obrador, Palma.

Se cura usando las Pastillas antisépticas y balsámicas Morelló.

Los excesos de trabajo se soportan bien tomando el Serobiol.

Cinematógrafos

LIRICO

Las sesiones celebradas anoche en este teatro se vieron todas ellas muy animadas, especialmente en las butacas.

Se estrenaron seis películas, algunas de las cuales fueron muy aplaudidas.

Para esta noche se anuncian los estrenos de las películas *Bueno de un soldado*, *Salvación de un padre*, *Cocheo alucinado* y *Carreras de caballos en Londres*.

Mañana jueves día de moda se estrenarán seis películas.

Para en breve se anuncia el estreno en España de una interesante película.

PROTECTORA

Sigue viéndose muy concurrido el cine establecido en este teatro.

Para esta noche se anuncian los estrenos de las películas *El marido de la doctora*, *Electro ejecutado* y otras varias.

PABELLÓN TRUYOLS

También continúa viéndose favorecido por el público el cine de la calle de la Marina.

Anoche se estrenaron varias películas siendo muy aplaudidas.

Para hoy se anuncian nuevos estrenos.

Sociedades y Corporaciones

Compañía Mallorquina de Electricidad

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía Mallorquina de Electricidad y á los efectos del artículo 31 de los Estatutos porque se rige, se convocó á los Sres. Socios de la misma á Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio social—Palacio 71—Palma de Mallorca—el día 31 de este mes á las 12 y 4 la General extraordinaria que se celebrará á continuación de la ordinaria, para ultimar la reforma de Estatutos anteriormente acordada.

Para asistir á estas Juntas los Señores socios deberán depositar sus acciones, ó los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de Crédito hasta las 12 del día 30. Palma 10 de Marzo de 1908. El Presidente.—El Conde de Ayazman.

CENTRO FARMACÉUTICO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda abierto el pago del dividendo activo de las acciones de esta Sociedad el que se hará efectivo los jueves y viernes de los 10 á 12.

Palma 10 Marzo de 1908.—El Presidente, Juan Munar.—El Secretario, Juan Sureda.

Vino á 0'10 y 0'25 pesetas litro. Colmado la Providencia.

Atún en escabeche 2 50 pesetas kilo. Colmado la Providencia.

Membriño 1'10 pesetas kilo. Colmado la Providencia.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores. El acreditado vapor *Isleño*.

Saldrá de este puerto para el día **MARSELLA** el domingo próximo 15 del actual á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho calle de Palacio número 26. Palma 10 de Marzo de 1908.—El Naviero Director, S. Simó.

IMPORTANTE REGALO

A los lectores de LA ULTIMA HORA *Carrera breve y sin gastos.*

No más rutina. Por 5'50 pesetas en Palma de Mallorca ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tomo 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, correspondencia, Sistema Métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulado:

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á los señores Martínez y Planas, calle de San Juan número 20, Palma de Mallorca.

Caducos el 26 de Marzo

Por telégrafo

Asamblea.—La representación corporativa

Madrid 11 (11'30 m.) El día 16 del mes corriente en el Círculo Mercantil celebrarán una asamblea los fondistas.

«El País» dice que corre el rumor de que la representación corporativa en el proyecto de Administración local, se reducirá á una quinta parte en vez de una tercera del número total de concejales.

Varias noticias Madrid 11 (11'30 m.) Zaragoza.—A consecuencia del deshielo, ha experimentado una notable crecida el río Ebro.

Bilbao.—Ha fallecido el naviero señor marqués de Berry.

Cádiz.—Han llegado á esta capital los hijos de el Mokri.

Mr Regnault—Protesta Madrid 11 (11'25 m.) Tánger.—Ha llegado á esta capital el ministro francés Mr. Regnault.

Saphi.—Muley Hafid ha protestado ante los cónsules extranjeros de la acción de los franceses en Casablanca. Se propone recuperar Mazagán.

El haffidismo decaído Madrid 11 (11'30 m.) Tánger.—El partido de Muley Hafid pierde terreno.

Los lugartenientes de Haffid le abandonarán para unirse á Abdelaziz.

Motivan esta actitud las derrotas sufridas en los combates sostenidos contra los franceses por falta de armamento y de municiones.

El Rey en Barcelona

En la Universidad Industrial Barcelona 11 (12'45 t.) Desde las nueve de la mañana de hoy el local de la antigua fábrica Batlló, hoy Universidad Industrial, se halla completamente lleno de invitados que esperan la llegada del Rey para la inauguración de la Universidad.

Los balcones de las calles inmediatas se hallan adornados con colgaduras y en la vía pública se agolpa inmenso gentío; especialmente en el barrio obrero se nota gran animación de público que se agolpa esperando al Rey.

El día es magnífico y primaveral. Numerosas fuerzas de la guarnición cuidan del orden, en el interior y exterior del edificio.

Salida de la Capitanía—Ovalones Barcelona 11 (12'45 t.) El Rey salió de la Capitanía general en automóvil, acompañado del duque de Sotomayor, el presidente del Consejo Sr. Maura y el Sr. Echevarría, dirigiéndose á la Universidad Industrial.

Precedía á S. M. y en otro automóvil el gobernador de Barcelona Sr. Ossorio y Gallardo y seguían una multitud de carruajes y automóviles.

Durante el trayecto, que fue por las Ramblas y las calles del Ensanche, el Rey fué muy aplaudido.

Todos los balcones de aquellas calles se hallaban llenos, predominando el sexo débil.

Llegada de la comitiva—Los invitados Barcelona 11 (12'45 t.) Poco después de las diez llegó la comitiva regia á la antigua fábrica de Batlló siendo recibida con vivas y aplausos.

Aguardaban ya en el local el Alcalde de Barcelona, varios concejales y diputados provinciales. El comisario regio de instrucción, el diputado Sr. Bahola, y el cuerpo consular.

Poco después de llegar el Rey, llegó también una comisión de la oficialidad de la escuadra austriaca.

El local está artísticamente adornado y asisten al acto muchas señoras.

Aspecto de la Universidad—Concejales y diputados sin entrada Madrid 11 (12'45 t.) En la inmensa sala subterránea que consta de 150 columnas, se levantó una grada, alrededor de la cual se acomodaron dos mil invitados.

El local es capaz para 20.000 personas, pero á consecuencia de la mala organización, quedaron fuera del salón varios concejales, diputados y otras personas de significación.

Al entrar el Rey en el salón se le hizo una ovación entusiasta.

Discurso de Ferrer y Vidal Madrid 11 (1 t.) El Rey sentóse en el lugar á él destinado, rodeándole las autoridades y acto seguido pronunció un elocuente discurso el Sr. Ferrer y Vidal.

Manifiesta éste que se trata de instalar en la antigua fábrica una escuela industrial y esto demuestra, dice, que nuestro país está dispuesto á perfeccionarse en la industria Nacional.

Para esta obra Cataluña ha pedido el concurso de España entera y en el día de hoy le pide al Rey, primer español y Conde de Barcelona.

Discurso de Maura

Barcelona 11 (1 t.) Después de leída por el secretario señor Rull la memoria, en la cual se manifiesta el objeto que persigue la Universidad Industrial, usó de la palabra el Sr. Maura.

Este dijo que cuando el cristianismo proclamó la igualdad de los hombres, estableció la nobleza del trabajo.

Aquí toda la idea científica está basada en el esfuerzo industrial y armonizándose la ciencia y el trabajo este congreso resurgirá en Cataluña y en España entera.

El Sr. Maura fué muy aplaudido.

Lunch También asistió al acto el general Ferrándiz, ministro de Marina.

Después de haberse recorrido los departamentos de la futura escuela se ha servido un espléndido lunch.

A la salida del edificio inaugurado, se han repetido las ovaciones.

La multitud que se agolpaba en aquel punto le ha aclamado.

En el Hospital Clínico En las inmediaciones del Hospital Clínico se ha congregado numeroso público y en la escalinata de dicho edificio un grupo de estudiantes esperaba la llegada del Monarca, por suponerse que visitaría este establecimiento.

Se habían hecho grandes preparativos para recibir al Rey.

Numeroso gentío se había situado frente al Hospital Clínico. El Rey desde la Universidad Industrial ha marchado directamente á la Capitanía General.

D. Alfonso vestía el traje diario de Almirante.

Visitando la escuadra Barcelona 11, 4 t. A la una de la tarde de hoy, el Rey ha marchado al buque almirante austriaco, en una falúa del crucero «Princesa de Asturias».

Acompañaban al monarca los palatinos, el señor Maura, el general Linars, el Gobernador, el Alcalde y el embajador de Austria.

D. Alfonso vestía el uniforme de gala de coronel austriaco.

Recebiendo á bordo.—Banquete Barcelona 11 (4'25 t.) El almirante de la división de la escuadra austriaca recibió á la regia comitiva de pie en la escalerilla del buque.

La marinería estaba formada y al llegar el Rey los cañones de los buques hicieron las salvas de ordenanza y la banda de música atacó los acordes de la marcha Real española.

Don Alfonso y su acompañamiento recorrieron el buque almirante visitando sus diversas dependencias.

Después de la visita se celebró el banquete, al cual asistieron el rey y sus acompañantes y el Almirante y comandantes de la escuadra austriaca.

Al descorcharse el champagne el almirante brindó en alemán, contestándole Don Alfonso en francés, pronunciando frases de cortesía y cordialidad para ambas naciones.

Todos los asistentes al banquete concurren de gran gala.

A las tres de la tarde ha terminado el banquete y el Rey ha marchado á bordo del *Princesa de Asturias* para cambiarse de traje.

Las demás autoridades han marchado á tierra.

Al despedirse la comitiva se repitieron las salvas y las ceremonias de cuando llegó el Rey.

Regreso á Madrid—Desquite Barcelona 11 (4'35 t.) Esta tarde á las cinco y 45 minutos, saldrá para Madrid en el expreso S. M. el Rey.

Don Alfonso ha entregado al Alcalde 5000 pesetas para repartir entre los pobres.

Discurso del almirante austriaco Barcelona 11 (4'30 t.) El almirante de la escuadra austriaca se levantó y pronunció un brindis. Agradeció al Rey D. Alfonso, en nombre de todos los oficiales y en el suyo, el honor que les ha dispensado al visitar los buques austriacos.

Recordó que las dos familias reales de Austria y España estaban unidas por vínculos de sangre.

Dijo que hoy, día de las visitas se escribiría con letras de oro en los palos del buque *Carlos* y en todos los de la marina austriaca.

El almirante, después de estas palabras dijo que bebía por la salud del Rey, de la Reina, de toda la familia Real y por la marina española. Terminó dando un viva al Rey.

La música del buque, seguidamente tocó el himno español.

Discurso del Rey Barcelona 11 (4'45 t.) S. M. el Rey, después de las palabras del almirante, se levantó y agradeció las frases que acababa de escuchar.

Dijo que se mostraba orgulloso de visitar los buques austriacos por vez primera.

Mostró satisfacción por notar en ellos aseo lo cual demostraba la disciplina que reinaba á bordo.

Señalando el retrato del archiduque Carlos, abuelo suyo, dijo que sentíase correr por sus venas la sangre de los Habsburgo, y que se sentía orgulloso de llevar el uniforme austriaco.

Brindó por el Emperador de Austria.

Como estaban sentados Barcelona 11 (5 t.) En el banquete de á bordo, que he teleografiado, presidía S. M. el Rey quien tenía á su derecha al almirante de la escuadra y al ministro de Marina señor Ferrándiz y á su izquierda, Mr. Kronhene, capitán de Navío austriaco, al capitán general de Cataluña señor Linars, al alcalde señor Sanlley y al Cónsul de Austria.

Frente al Rey estaba sentado, en otra presidencia, el embajador de Austria, que tenía á su derecha al señor Maura, á Mr. Bauguignon, capitán de navío austriaco, y el gobernador civil Sr. Ossorio y Gallardo. A su izquierda estaban sentados el mayordomo mayor de Palacio Sr. Duque de Sotomayor, y Mr. Leninis capitán de navío.

Durante la comida tocó la música.

El regreso á tierra Barcelona 11 (5 t.) Inmenso gentío ha permanecido en los andenes del muelle esperando á que S. M. desembarcara, procedente de los buques austriacos.

Los socios del Real Club de Regatas y distinguidas familias han flutado el vapor «Cataluña» para presenciar el embarque del Rey.

Innumerables embarcaciones han rodeado al buque almirante.

El ministro de marina general Ferrándiz ha visitado la estación oceanográfica flotante.

Desembarco del Rey Barcelona 11 (6 t.) (Urgente) A las cuatro de esta tarde ha desembarcado á tierra D. Alfonso acompañado de los palatinos y de los Sres. Maura y general Linars.

S. M.

ALMACENES MATONS---Can Juanet

POSITIVA LIQUIDACION de todos los articulos de la casa. Ocasión para comprar barato

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgias, y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados.

Estómago artificial

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesades, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etc. desaparecen al siguiente día de usar el

6 polvos del Doctor Kunz

Vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANIA DE CADIZ

Viajes directos de Barcelona a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas fijas el día 12 de cada mes, de los grandiosos y magníficos nuevos vapores construidos expresamente para esta línea.

CADIZ, BARCELONA Y VALBUÑERVA

El día 12 del próximo Marzo saldrá de Barcelona para dichos puertos el rápido vapor de 7,000 toneladas.

VALBANERA

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Compañía, señores Martínez y Planas, San Juan número 20 Palma.

Maquina de escribir

New American Ufg.

Ultima palabra en máquinas de escribir sencilla, sólida y de fácil manejo a

35 DUROS--SE NECESITAN AGENTES

Jardin de la Reina 17, bajos (esquina Pelaires)

Llòid italiano Compañia de vapores rápidos y directos

Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con camarotes de sala literaria, amplio comedor, departamentos para señoras y niños.

El día 18 Marzo saldrá del puerto de Barcelona directo para Buenos Aires el vapor

CORDOBA

El día 14 de Abril saldrá el vapor

MENDOZA

Se admite carga y pasaje. Jardin de la Reina 15, (bajos esquina a Pelaires).

Solucion Benedicto

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, insipiente, debilidad general, prostración, nerviosismo, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc. Frasco 50 céntimos. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias. En Palma, Farmacia de B. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14 y Centro Farmacéutico.

Vapores Directos

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos saldrá de este puerto el día 15 del corriente el magnífico vapor

PIO IX

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo el acreditado vapor

Berenguer el Grande

Admiten carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes: dirigirse a los señores Martínez y Planas, San Juan 20 Palma, únicos representantes de la Compañía.

<p>Gotas Madre Sulfureas</p> <p>Medicación sulfurosa por excelencia, herpas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso de las aguas minerales sulfureas.</p> <p>Precio del frasco, 3 pesetas.</p> <p>Depositos: Farmacia de B. Juan Valenzuela y Centro Farmacéuticos.</p>	<p>FER BAR</p> <p>Medicación ferruginosa por excelencia, anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro o sus preparados. Recomendado por amínicos médicos.</p> <p>Precio de la botella, 3 pesetas.</p> <p>Depositos: Farmacia de B. Juan Valenzuela y Centro Farmacéuticos.</p>
--	---

No mas pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro o negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz. --Farmacia del Globo, plaza Rodríguez 21,--Barcel.

¡Epilepticos! ¡Nerviosos!

CURA SOLA CON LOS CELEBRES POLVOS del Cav. Clodoveo Cassarini de BOLOGNA (Italia)

Prescritos por los más ilustres clínicos del mundo, por ser la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes:

Epilepsia, histerismo, histero-epilepsia, corea, palpitations del corazón, insomnio, eretismo, nerviosismo, incontinencia nocturna de orina, vómito incoercible, bronco-espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemiplejías, tics, doloroso, gastralgia de cualquier origen, cistitis, calambre muscular e intestinal, histeralgia y otras enfermedades específicas. Los polvos CASSARINI fueron premiados con la más alta recompensa en la primera exposición internacional del Congreso médico. Venta en: Palma: J. Viladó, Vicente Ferrer, Hijo de Vidal, y Ribas, doctor Andreu y J. Urlich y C. --Referencias, J. BARTRA, Jaime I, 10, Barcelona.

La Unión y el Fénix Español

Compañia de Seguros Reúndos

Domicilio social: Madrid --C. de Olibaga n.º 2 Pasos Recoletos

Garantías Capital social 12.000.000 pts. efectivas

PRIMAS Y RESERVAS

PTAS. 50.357.563,15. -- 44 años de existencia

Seguros contra incendios y sobre la vida

Esta gran Compañia nacional, cuyo capital de 13 millones de pesetas es superior al de todas las Compañias que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida en todas las combinaciones de este ramo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 44 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho, por siniestros, la importante suma de

Pesetas 113.643.837'38

Subdirección en Palma: -- Plaza de la Constitución 44-2.º

EMULSION FORCADA

Gran reconstituyente para niños débiles, flojos de piernas y desgastados, y para flacos, escrofulosos, desnutridos, anémicos y debilitados. La única a la que por su mérito ha laureado con un alto premio el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

VENEREO Y SIFILIS

Su curación pronta, segura y radical por medio de los medicamentos únicos legítimos y de fama universal

Costanzi GRAU YNGLADA

CONFITES COSTANZI PARA LAS ESTRECHIMOS URETRALES PROSTATITIS-ORITITIS CATARROS DE LA VEJIGA

Garantía radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, son los que dan a las vías genitales urinarias su estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gonorrea, gonorrea aguda, etc.; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados Confites Costanzi.

Sifilis Garantía radical con el Antisifilico Roeb Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sifilis, sea ó no hereditaria.

Centro de elaboración y venta exclusiva para España

Farmacia, GRAU YNGLADA

30, Rambla del Centro, 30 --Barcelona

AVISO IMPORTANTE. --Prevenimos al público no se deje sorprender por unos anuncios que ha venido publicando el intruso Nicolás Casile, quien desposeído de todo título científico y de toda honra, ha tratado de suscribir a los enfermos con pompas vanas e interesadas en su conducta ha merecido por justicia de nuestros tribunales el oportuno procesamiento.

En su consecuencia deberá el público rechazar por ilegítimos toda clase de medicamentos COSTANZI que no lleven la garantía del nombre de su verdadero y único preparador

GRAU YNGLADA

Consultas médicas Rambla del Centro 30 Barcelona, todos los días, con entera gratia y con reserva las que se hacen por escrito.

Puntos de venta en Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela, D. Ignacio y Forteza y Centro Farmacéutico.

Pastillas Crespo de Mentol y Locaina

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla

El Menthol que figura como uno de los principales componentes de esta pastilla, es un medicamento que se hace agradable y suave a extremo, por la sensación de frescura y suavidad que se experimenta al usarlo, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la locaina y el extracto de yuca.

De acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas y en las amigdalitis agudas, de forma seca, granulosa, glandular, o sea de los fumadores, en las toses con agudas tan persistentes, en los alcohólicos y neuróticos, en la croupal, etc., produce en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando a la garganta un agradable y fresco bienestar tan agradable, que el individuo se recupera rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Precio 150. --En Palma, Centro Farmacéutico.

LA YOHIMBINE del DOCTOR DESCHAMP

HACE ADELGAZAR

Es el específico por excelencia de la

OBESIDAD

Único producto serio, garantizado absolutamente inofensivo, que sin acción alguna sobre el corazón, el sistema nervioso, los pulmones, ni los riñones, no daña el estómago, el hígado y el bazo.

Es el único que produce la pérdida de peso sin que el individuo se recupere rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Precio 150. --En Palma, Centro Farmacéutico.

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real 1, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Perú

Callicida Lluch

Esta salita, ojos de gallo y toda clase de resaca, sin causar dolor ni molestia. Precio, 1 pta.

De venta: Guillerme Llanas, San Nicolás 3, y en las farmacias, Perfumerías y droguerías.

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newille)

Compañia Anónima. --Capital 2.000.000 de pesetas. --Domicilio, Madrid, Mahón --Talleres, en Mahón --Sucursales, Barcelona --Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35. --Delegación de la casa en Londres y Barcelona de Manchester. Motores a gas, --Legítimos motores Gasol para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias. --Gasógenos y motores Gasol para gasómetro ni saliera. --Gasógenos sistema DeLaur --Calentadores y máquinas de vapor. --DeLaur y Compañia. --Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de agua, tracción eléctrica. --Bombas centrifugas --Bombas hélice.

Materiales de minas --Locomotoras y material para ferrocarriles --Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruesas --Reparación de buques --Construcción de ascensores --Calentación y ventilación. --Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas. --Presupuestos gratis. --Motores instalados en España suenan más de 30.000 caballos fuerza

Único representante Bernardo Esteira, Palma de Mallorca

La Catalana

Compañia de Seguros contra incendios y explosiones a prima fija

Autorizada por R. D. de 24 Agosto de 1865

Capital social: 5.000.000 pesetas

Domicilio social: Rambla de Catalunya, 25 y Cortes 624, Barcelona

Agente general en las Baleares, BALASAR PUJOL, Unión 57, Palma.

NICOLAS TICOULAT Cirujano Dentista

Estracciones de dientes sin dolor desde 2 pts.

Dentaduras sin paladar, dientes postizos, desde 4 pesetas. Nuevo sistema de empear dientes en el mismo día.

PASEO DEL BORNE entrada Pelaires, 120

DINERO

Por papeletas de empeño, ropas, alhajas, muebles, papel del Estado ó local y á las clases pasivas.

Venta al contado y á plazos de alhajas, ropas y muebles.

Calle Desputig 40--Casa de Préstamos Santa Catalina.

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Corna el vapor REINA M.ª CRISTINA, directamente para Habana y Veracruz. Admitirá pasaje y carga para los puertos de destino.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Linea de Venezuela Colombia

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTERRAT, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Cabello y La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comocientos directos. También carga para Maracaibo, Orupano, Ooro, Cumana y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Linea de Filipinas

El día 23 de marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor G. LOPEZ LOPEZ, directamente para Génova, Port-Said, Sues, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 8 de marzo saldrá de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE S. TRUSTEQUIL directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVEDE, directamente para Tánger, Casablanca, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Poo

El día 25 de marzo de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Masagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tanger

Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger, martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancías que no se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. --Rebajas en los fletes de exportación. --La Compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales. --La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que se sean enregados y de la coacción de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse plaza Antonio Maura, número 4 Palma.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (suav Triángulo)

Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el mundo.

UNO PROPIETARIO: HOGG, 43, Rue Paul Baudry, París. En todas las Farmacias

Para pedidos directos ó indirectos, dirigirse á CEBRIAN y C.ª, Barcelona.

Se alquila

Un primer piso en la plaza de Santa Fe número 16 que tiene todas las comodidades para numerosa familia.

Otro en la calle de la Marina número 14 en idénticas condiciones. Informar plaza de Weyler número 3, piso segundo Palma

Nodriz

De 25 años de edad con leche de dos meses, desea criatura para criar tanto en casa de los padres ó en su propia casa de Campana, para informes en los Hostals Nous.

Casas de recreo

Se alquilan dos, una de ellas de mucha capacidad, situadas en Son Lluís de la Vileta. Informar en el predio Son Rosillo, ó en Palma calle de la Cofradía número 4.

VENTAS

De un predio en el término de Palma con terrenos muy hábiles para huertos, almendros y otros árboles.

También se vende una casa urbana en el centro de Palma al 5 y medio por 100 neto. Otra venta de cuatro casas planta baja en el Arrabal --Razón calle de los Hostals núm. 15 2.ª --Palma.

Fuera bragueros

Hernias (Trescaídas)

Se garantiza su curación sin operación ni medicación interna. Dirigirse á DON JOSE CARRERAS, Cirujano. Diputación 200, en travesía, Barcelona, --chaffan Bruch.

Herpes, escrófulas, tuberculosis

con tratamiento de fuerza á inapetencia

La Sulfurina Jimeno

Es el depurativo reconstituyente de estas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas. --Para yuso véase el prospecto.

Venta en todas las farmacias. --En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el útero. Por su inocencia inocencia el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y farmacias. --Barcelona, plaza Real 1, Farmacia del Globo.

El que tiene herpes es porque quiere

LA POMADA Y ESENCIA ANTI-HERPÉTICA DE BOTTA preparada por Barel, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfureas sin lograr su curación.

Al por mayor BORRELL HERMANOS, Asaltó 52, Barcelona. Al por menor, farmacia del Dr. Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Sociedad Anónima Española KÖRTING

Apartado, 23 Barcelona

Instalaciones de Motores Körting por aspiración, las más económicas en su marcha las más esmeradas en su ejecución.

Motores de gas de alumbrado de bencina y de alcohol.

Calentaciones higiénicas para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y termosifón.

Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas.

Aparatos por chorro Körting.

Máquinas herramientas, Utiles, Aparatos y Gatos, Cabres tantes

Imprenta de José Tous, calle de San Bartolomé --31